

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL



DIRECCIÓN SANIDAD EJÉRCITO

Autorizado

Bogotá, D.C, 24 de ENERO de 2014

Señor Teniente Coronel
PAULO GABRIEL JAUREGUI DURÁN
Subdirector de Dirección de Sanidad Ejército
Bogotá, D.C.

Asunto: Autorización

En cumplimiento a las directrices y políticas establecidas por El Comando Superior, solicitamos su autorización para proceder a publicar en el Portal Único de Contratación "SECOP", el proceso de selección CUYO VALOR NO EXCEDE EL 10% DE LA MENOR CUANTIA DE LA ENTIDAD, cuyo texto se señala a continuación:

Selección Abreviada cuyo valor es inferior al 10% de la menor cuantía de la entidad identificado bajo el numero 011-DISANEJC-2.014.

EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA CORRIENTE MOTOR, EXTRA, ACPM), ACEITES, GRASAS Y LUBRICANTES PARA TODOS LOS VEHÍCULOS DE LA DISAN EJC Y EL DISPENSARIO MEDICO SUROCCIDENTE.

Lo anterior para proceder de conformidad, en cumplimiento al Estatuto de Contratación Estatal.

Atentamente

PD. HERNAN RAMIREZ ORTEGON
Sección Precontractual

AUTORIZADO:

--